**Fecha de convocatoria y publicación página web:** 03-12-2021

**Plazo para presentar la hoja de vida:** 10-12-2021

**Cargo requerido:** Coordinador Local de Proyecto

**Número de vacantes:** Una (1)

**Tipo de contrato a suscribir: Laboral A TÉRMINO FIJO**

**Plazo del contrato a suscribir:** 9 meses susceptibles de ser prorrogado

**Lugar de Prestación de Labores:** Arauca

**Salario Mensual:** Tres millones ciento un mil quinientos sesenta pesos m/cte ($3.101.560)

**Proyecto solicitante: Compartiendo el Viaje en Colombia**

**Código del proyecto: P037-764-19**

**MARCO GENERAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.**

El Secretariado Nacional de Pastoral Social/Caritas Colombiana (SNPS/CC) es un organismo dependiente de la Conferencia Episcopal de Colombia, reconocido inicialmente por la XXXIII Asamblea Plenaria del Episcopado colombiano en el año de 1977. Posteriormente se constituyó como una organización sin fines de lucro con domicilio en Bogotá D.C., regida por la normatividad canónica con fundamento en la cual le fue otorgada personería jurídica por parte de la Conferencia Episcopal el 22 de marzo de 1996. El SNPS/CC cuenta con una Estrategia de intervención basada en la “Transformación social” que busca propiciar el desarrollo humano integral para la construcción de una paz sostenible. La estrategia consta de cuatro fases procesuales: respuesta solidaria en crisis, reconstrucción del tejido social, estabilización socio-económica y futuro deseado.

**En el Proyecto:**

El objeto del proyecto de actividades a favor de mejorar la dignidad migrantes y refugiados venezolanos vulnerables, los solicitantes de asilo y los miembros de la comunidad de acogida en Colombia a través de:

* **Objetivo 1**: Facilitar el acceso a los servicios de salud a los venezolanos vulnerables y a los miembros de la comunidad de acogida
* **Objetivo 2**: Venezolanos vulnerables y miembros de la comunidad de acogida acceden a un refugio seguro y apropiado que facilite el acceso a la asistencia de protección
* **Objetivo 3**: Los venezolanos y los miembros de la comunidad de acogida utilizan mejores prácticas de higiene
* ***Objetivo transversal 4***: Las mujeres y niñas venezolanas y colombianas vulnerables tienen acceso a servicios multisectoriales de prevención y respuesta a la violencia de género de manera oportuna y segura

El profesional de la salud (enfermero/a) se basará en cada estructura de las tres ciudades del proyecto. Este profesional se encargará de las personas de Triage médicos de la demanda de atención médica. Que se encargará de referencia particular a las instituciones médicas que reservan plazas para las personas referidas por SNPS-CC. Estas consultas previas sirven como un filtro para un acceso rápido y fácil a las instalaciones sanitarias con las que SNPS-CC llegó a la conclusión de acuerdos de servicios gratuitos para los migrantes.

La atención médica incluye una evaluación de salud, el asesoramiento y el intercambio de información médica para la prevención, así como la orientación y el apoyo migrantes (70% mujeres) con el fin de facilitar su acceso a la atención. SNPS-CC asigna los servicios de salud disponibles para los migrantes a nivel local: secretarías de salud estatales y organizaciones no gubernamentales. También el seguimiento de los migrantes que se hace referencia a proporcionarles la asistencia médica adecuada. Migrantes serán informados de los días de vacunación y días especiales sobre la salud organizados localmente. En el caso de una emergencia médica, la persona encargada de la evaluación médica será responsable de ver de inmediato y validar la entrega de transporte de la ayuda financiera a las instituciones de salud más cercanos. En cuanto a la salud de las madres y los niños, el personal SNPS/CC llevar a las mujeres a entidades para el reconocimiento médico, citología, el diagnóstico prenatal y postnatal, entre otros. Migrantes serán informados de los días de vacunación y días especiales sobre la salud organizados localmente. En el caso de una emergencia médica, el profesional se encargará de la evaluación médica será responsable de ver de inmediato y validar la entrega de transporte de la ayuda financiera a las instituciones de salud más cercanos.

Asimismo, desarrollará las campañas de prevención del Covid en apoyo del equipo y los talleres descritos en el proyecto.

1. **OBJETO DEL CONTRATO A SUSCRIBIR**

Vincular una persona profesional Jefe de Enfermería responsable del desarrollo de la coordinación, en el marco del proyecto ***“Compartiendo el viaje en Colombia”*** en los diversos componentes del mismo, apoyando la interlocución del SNPS con todos los aliados estratégicos a nivel nacional y local. Se requiere que tenga un excelente manejo de herramientas de Microsoft y manejo de bases de datos.

La presente convocatoria está abierta a todas las personas que consideren tener el perfil adecuado aquí descrito.

# REQUISITOS Y COMPROMISOS POR PARTE DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA.

Cumplir con formación profesional, experiencia, habilidades y competencias, descripción del cargo, obligaciones generales y específicas, como se indican a continuación:

**FORMACION PROFESIONAL**

* Profesional en enfermería o afines con experiencia profesional mínima y verificable de tres (3) años en la coordinación de proyectos con enfoque de desarrollo social y comunitario, con énfasis en ayuda humanitaria, atención a población en condición migratoria y VBG.
* Capacidad y experiencia en redacción de informes y otros productos técnicos en lógica de logros e impactos.

**EXPERIENCIA**

* Experiencia mínima de 3 años relacionados con coordinación de proyectos con enfoque de desarrollo social y comunitario, con énfasis en ayuda humanitaria, atención a población en condición migratoria y VBG .

**CONOCIMIENTOS ESPECIFICOS**

* Manejo paquete office
* Manejo de Excel avanzado y manejo de programas de monitoreo. Se valorará experiencia en Kobo.

**HABILIDADES Y COMPETENCIAS:**

* Capacidad y habilidades de gestión con aliados y proveedores
* Habilidades de organización y mantenimiento adecuado de suministros y materiales del proyecto
* Organización y liderazgo.
* Responsabilidad y transparencia en el registro y entrega de ayudas humanitarias del proyecto
* Disponibilidad para viajar y movilizarse dentro del país y en los municipios de la Diócesis de local.
* Capacidad de trabajo en equipos interdisciplinarios.
* Capacidad de relacionamiento personal e institucional con diferentes tipos de población.
* Establece objetivos claros y trabaja en función de metas
* Colabora eficazmente con el personal y las partes interesadas
* Aplicar normas de calidad respecto a procesos y procedimientos.
* Facilita el aprendizaje organizacional
* Dialogo fluido y constructivo y adecuado manejo de las relaciones interpersonales.
* Aptitud y actitud para el trabajo en equipo, el diálogo interdisciplinario e Intercambio participativo de saberes.
* Capacidad para el trabajo bajo presión.
* Manejo de recursos con transparencia y habilidad para la rendición de cuentas de manera oportuna.
* Manejo de Microsoft Office y nuevas tecnologías de la información.
* Protección, reserva y confidencialidad efectiva de archivos, programas y demás información obtenida y producida en virtud de la ejecución de su contrato, que el SNPS no haya autorizado expresa y formalmente a usar en provecho personal, y/o entregar y difundir a terceros.
* Pensamiento estratégico
* Planificación y organización
* Atención al detalle
* Optimización del tiempo
* Capacidad de indagación
* Compromiso
* Capacidad de trabajo en equipo, inmediato y bajo presión.
* Capacidad de adaptación y apropiación para laborar en ambiente eclesiástico.

**Competencias Generales**

* Organización y liderazgo de equipos.
* Métodos y metodologías de trabajo con comunidades y organizaciones sociales.
* Capacidad de trabajo con equipos interdisciplinarios.
* Capacidad de relacionamiento con diferentes tipos de población.
* Aptitud y actitud crítica, conciliadora, proactiva y propositiva.
* Cumplir con los procesos y procedimientos establecidos en la institución.
* Puntualidad en el cumplimiento de los plazos y criterios estipulados por el contratante para la entrega de productos y actividades establecidas en el contrato.

**REQUISITOS GENERALES:**

* Realizar las actividades bajo la supervisión de la Dirección Nacional y en coordinación con la dirección de la JE, teniendo en cuenta las directrices y procedimiento del SNPS/C.
* Puntualidad en el cumplimiento de los planes y plazos estipulados por el empleador para el cumplimiento de las tareas a su cargo, así como en las condiciones y criterios para la entrega de resultados por las actividades encomendadas.
* Disponibilidad inmediata y permanente para ejecutar las tareas a su cargo.
* Protección, reserva y confidencialidad efectiva de archivos, programas y demás información obtenida y producida en virtud de la ejecución de su contrato, que el SNPS/CC no haya autorizado expresa y formalmente a usar en provecho personal, y/o entregar y difundir a terceros.
* Observancia estricta de los procedimientos y criterios técnicos convenidos con las fuentes de financiamiento.

**FUNCIONES**

**Funciones específicas**

* Coordinar al equipo local de trabajo del Proyecto en la implementación de los lineamientos y acciones para el mismo.
* Liderar el proceso de implementación del Proyecto y la toma de decisiones en coherencia con el plan de trabajo.
* Hacer seguimiento a los acuerdos establecidos en el marco de la relación con el SNPS/CC y la Pastoral local velando por el cumplimiento de normativas y procedimientos establecidos.
* Orientar la comunicación del equipo local del Proyecto.
* Orientar la estrategia de acompañamiento a las Comunidades beneficiarias del Proyecto.
* Establecer articulaciones del Proyecto con otros Proyectos o Programas de la Pastoral local.
* Presentar los informes narrativos y de indicadores, así como brindar la información referente a los procesos acompañados durante la ejecución del proyecto.
* Verificar que la información que se suba al Kobo o el sistema de monitoreo dispuesto sea veraz y oportuna y esté armonizada con los gastos.
* Dirigir la inversión de los recursos financieros disponibles para las actividades a cargo, de la manera estipulada por el SNPS/CC y aprobada por la Agencia.
* Ejecutar el plan de trabajo acordado con relación a las actividades de los proyectos en la oficina o en el terreno.
* Legalizar oportunamente los gastos económicos derivados de su labor, observando rigurosamente la legislación tributaria y los procedimientos definidos en materia financiera.

**Otras funciones:**

* Participar de las reuniones de coordinación regional dispuestas para la planeación, seguimiento, coordinación y evaluación del proyecto.
* Aplicación de enfoque diferencial en todas las actividades desarrolladas por la Pastoral Local.
* involucrados en el proceso con el fin de establecer medidas que permitan subsanar los posibles contratiempos que puedan surgir.
* Participar en las actividades que la Pastoral local lo requiera.
* Cuidar el clima laboral y orientar el acompañamiento para tramitar tensiones en las relaciones del equipo local.
* Las demás responsabilidades propias del cargo asignadas por la Dirección de la Diócesis/Arquidiócesis.
* Participar en el análisis y evaluación de contexto y en los procesos de diseño y adopción de estrategias, planes y actividades del nivel regional para el logro de los objetivos del proyecto.
1. **DOCUMENTOS SOPORTES DE LA CONVOCATORIA**

Adjuntar los siguientes soportes al correo electrónico  convocatoriasnps1@cec.org.co, especificando en el asunto del mensaje:  **cargo y ciudad a la que se postula**

  Fotocopia de cedula de ciudadanía ampliada al 150%

  Copia de los diplomas académicos obtenidos (universitarios, post grados, maestrías, etc)

  Copia de la tarjeta profesional (si aplica)

 Certificados laborales que evidencien la experiencia requerida

 Certificados de procuraduría, contraloría y policía

 Hoja de vida en formato Word o PDF

Las personas que se postulen y no cumplan con la totalidad de los requisitos y soportes requeridos, no serán tenidas en cuenta en el proceso de selección.

**4. CRITERIOS GENERALES Y CRONOGRAMA DE SELECCION**

**EVALUACIÓN**

Los participantes serán evaluados teniendo en cuenta los siguientes criterios y valores:

|  |  |
| --- | --- |
| **CRITERIOS** | **VALOR** |
| 1. Hoja de Vida | 20% |
| 2. Prueba Técnica | 25% |
| 3.Prueba Psicológica | 25% |
| 4. Entrevista | 30% |
| **TOTAL (1+2+3+4)** | **100%** |

**CRONOGRAMA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN**

Publicación de la convocatoria: 03-12-2021

Fecha de cierre: 10-12-2021

Selección y contratación: 13 al 17 de diciembre de 2021

Inicio de labores: 11 – 01 – 2022

**5. ACLARACIONES FINALES A LOS PROCESOS DE CONVOCATORIA QUE ADELANTA EL SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL (SNPS/CC)**

5.1 Frente a la entidad Contratante:

- La presente convocatoria se lleva a cabo en desarrollo del proceso de contratación dispuesto en la institución y constituye una herramienta para garantizar que la selección se haga de manera transparencia y con igualdad de oportunidades para las personas interesadas en participar en el mismo.

- EL SNPS/CC no utiliza criterios de selección que generen discriminación entre los candidatos o interesados, relacionados con su estado civil, raza, género, situación económica o religión que profesen.

- El SNPS/CC exige de sus empleados y contratistas, la aceptación y cumplimiento a sus códigos de conducta y de protección al menor; así como de los códigos de ética y de conducta de la Caritas Internationalis, entre otros. Dentro de este contexto, se sugiere a los candidatos interesados en participar en esta convocatoria, consultarlos a través de la página caritascolombiana.org, link de políticas y normas del SNPS/CC

5.2 Frente a los candidatos que se postulen a esta convocatoria:

- El suministro de información o la presentación de documentación falsa, incompleta o adulterada, generará la exclusión del candidato del proceso de selección.

- La participación en este proceso de selección, conlleva un reconocimiento expreso por parte del candidato con relación al hecho de no encontrarse vinculado o condenado a investigaciones penales relacionadas con lavado de activos, corrupción, tráfico y trata de personas, narcotráfico, financiamiento de terrorismo y conductas relacionadas con la vida e integridad de las personas.

**5.3 Frente al contrato a suscribir:**

**FORMA DE PAGO: Contratos Laborales: Quincenal**

**5.4 Domicilio del Contratante**

**Dirección y contactos:**

Carrera 58 No. 80 87, Bogotá. Colombia / Teléfono 4377150 (Extensión 437-433), Celular: 3204326958

**OBSERVACIÓN FINAL. LA PRESENTE CONVOCATORIA NO CONSTITUYE OFERTA O PROMESA POR PARTE DEL SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL CÁRITAS COLOMBIANA RESPECTO A SU ADJUDICACIÓN O CELEBRACIÓN DE 9CONTRATO ALGUNO. DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES QUE SE PRESENTEN, PODRÁ SER MODIFICADA EN SUS TÉRMINOS Y ALCANCE POR PARTE DE ESTA ENTIDAD EN CUALQUIER MOMENTO.**